



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): BECERRA PAREDES EDITH
Título Habilitante: 01-AMA/PER-FMP-2020-007
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / ARAMANGO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 081-2020-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/ARA/DEGBFS/D.
Inicio y fin de vigencia del Plan: 14/11/2020 - 13/11/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 59.96
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00048-2022-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 26/04/2022, Término: 26/04/2022
Nro Res. Inicio PAU: 00119-2022-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00532-2022-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.594U.I.T.
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 10, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

1	<i>Ficus sp. Higuieron</i>		15.45	12.59	4.494
2	<i>Ocotea sp. Roble</i>		17.79	12.78	12.78
3	<i>Tabebuia guayacan Huayacan</i>		14.17	3.73	3.73

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Calycophyllum spruceanum Capirona</i>		12.55	0	7.64	-	60,9%
2	<i>Ficus sp. Higuieron</i>		15.45	0	8.096	-	52,4%

Fuente: Resolución N° 00532-2022-OSINFOR/08.2

*Balance de extracción de fecha: 12/11/2020

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/05/2022

Fecha y hora de Consulta: 26/12/2024 00:43:25

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 10	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales no autorizados en el área del título habilitante, cuando sea imputable al administrado en su condición de titular del título habilitante.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.